



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.43/SR.6
23 mayo 1959
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Octavo Período de Sesiones
Panamá

COMITE II

(Sectores de la economía)

ACTA RESUMIDA DE LA SEXTA REUNION

Celebrada en Panamá el viernes 22 de mayo
de 1959 a las 12.45 horas.

Sumario:

Aprobación del informe (E/CN.12/AC.43/10)

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. MUSICH	Argentina
<u>Relator:</u>	Sr. SIMPSON	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
<u>Miembros:</u>	Sr. LIVINGSTON	Argentina
	Sr. SCHLITTLER	Brasil
	Sr. MORERA BATRES	Costa Rica
	Sr. VILASECA	Cuba
	Sr. CARVALLO DIAZ	Chile
	Sr. MURRIQUI	Ecuador
	Sr. MORALES	El Salvador
	Sr. POWERS	Estados Unidos de América
	Sr. du PAVILLON	Francia
	Sr. FUENTES MOHR	Guatemala
	Sr. SAFONT TRIA	Honduras
	Sr. GARCIA REYNOSO	México
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. de CASTRO	Países Bajos
	Sr. URRUTIA	Panamá
	Sr. CHAMORRO	Paraguay
	Sr. CARRERA	Perú
	Sr. GINEBRA	República Dominicana
	Sr. POLLERI CARRIO	Uruguay
	Sr. D'ASCOLI	Venezuela

También presentes:

Observadores de Estados
Miembros de las Naciones
Unidas, no Miembros de la
Comisión:

Sr. RICHARDSON	Canadá
Sr. HOKES	Checoslovaquia
Sr. SOS	Hungría
Sr. BARBOSI	Italia
Sr. KANEDA	Japón
Sr. JELEN	Polonia
Sr. BAZIKIN	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

/Observador de

Observador de un Estado no
miembro de las Naciones
Unidas que actúa en calidad
de consultor:

Sr. ENGELS

República Federal de
Alemania

Representantes de
Organismos Especializados:

Sr. KALKKINEN

Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimentación

Representante de la
Organización Internacional
de Energía Atómica

Sr. GALAGAN

Representante de una
organización inter-
gubernamental:

Sra. de KYBAL

Organización de Estados
Americanos

Secretaría:

Sr. AQUINO

Sr. QUINTANA

Secretarios del Comité

APROBACION DEL INFORME (E/CN.12/AC.43/10)

El Sr. SIMPSON (Reino Unido), Relator, da lectura a su proyecto de informe (E/CN.12/AC.43/10).

El Sr. D'ASCOLI (Venezuela), después de felicitar al Relator, dice que convendría ampliar la referencia que se hace en la página 3 a los niveles de nutrición (10a. línea) para indicar que ellos son muy bajos. También estima que se deberían suprimir las palabras "y en otros problemas" (pág. 4, línea 19), a fin de destacar con mayor nitidez que las instituciones anticuadas son una de las causas del entorpecimiento de la agricultura. Y, por último, en el pasaje relativo a la eficaz utilización de los recursos forestales, al final de la página 6, habría que mencionar la preocupación del Comité por las medidas de conservación.

Al terminar, deplora que el programa del Comité no haya comprendido el examen adecuado de la industria minera. Espera que en el próximo período de sesiones se tendrá oportunidad de tratar el asunto.

El Sr. CHAMORRO (Paraguay) señala que debe incluirse al Paraguay en la lista de países representados en el Comité. Espera también que se pueda modificar ligeramente la redacción del último párrafo de la página 4, cuando menos en la versión española, a fin de indicar que se trata de redistribuir los ingresos con el fin concreto de favorecer a la población rural.

El Sr. GALAGAN (Observador de la Organización Internacional de Energía Atómica) propone que del párrafo inicial de la sección titulada "Usos pacíficos de la energía atómica" (pág. 11) se suprima la segunda oración. La cifra que en ella se cita puede causar confusión, porque se refiere al número de especialistas que se podrán necesitar después de un período de preparación de varios años.

El Sr. POWERS (Estados Unidos de América), teniendo en cuenta que ya se aprobó la creación de la Comisión Interamericana de Energía Atómica, dice que deben enmendarse las referencias que a ella se hacen en las páginas 12 y 13 pues parecen indicar que todavía está en estado de proyecto.

El Sr. GARCIA REYNOSO (México) cree que se podría modificar algo la expresión "organizaciones bilaterales" (pág. 5, línea 19), para mejorarla.

Al Sr. CARRERA (Perú) no le parece muy exacta la oración que empieza en la línea 21 de la página 6. Sería mejor decir que "un alto por ciento"

de los fondos derivados de tales ventas se invierten en el desarrollo económico.

El PRESIDENTE declara que en el texto definitivo del informe se tendrán en cuenta todas las indicaciones hechas por los representantes.

Agradece a los representantes su cooperación en llevar a feliz término las deliberaciones del Comité.

Queda aprobado por unanimidad el informe E/CN.12/AC.43/10

Se levanta la sesión a las 13.45 horas